

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INGENIERIA MEDINA Y CIA SPA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR PABELLONES COLCURA, LOTA".- ID: 3020-27-LP23.

DECRETO N° 14121

LOTA, 20 SEP. 2023

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1.158 de fecha 08/08/2023, que adjudica el proyecto "Construcción Sede Social Sector Pabellones Colcura, Lota";

b) Contrato de fecha 24/08/2023, suscrito entre esta entidad y la Empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INGENIERIA MEDINA Y CIA SPA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Sector Pabellones Colcura, Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUEBASE** el Contrato celebrado con fecha 24 de agosto de 2023, entre la I. Municipalidad de Lota y la Empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INGENIERIA MEDINA Y CIA SPA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Sede Social Sector Pabellones Colcura, Lota";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 214-05-07-093 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



V° B° ASESORIA JURIDICA

SDL/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-